



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-5370-APN-DNM#MI

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 3 de Diciembre de 2019

Referencia: EX-2017-20341957- -APN-DD#DNM

VISTO el Expediente EX-2017-20341957- -APN-DD#DNM del registro de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, el Decreto N° 411 del 21 de febrero de 1980 (T.O. por Decreto N° 1265 del 6 de agosto de 1987), la Disposición DNM DI-2018-3009-APN-DNM#MI del 11 de julio de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición mencionada en el Visto de la presente se asignó la representación a diversos letrados de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, en todo juicio en que dicho Organismo debe intervenir como parte.

Que, a la fecha de la presente, algunos de los profesionales que se encuentran actualmente apoderados, han dejado de prestar servicios en la órbita de la DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA – JURÍDICA de esta Dirección Nacional, por lo cual deviene innecesario mantenerlos en tal carácter.

Que resulta indispensable asignar la mentada representación a otros letrados que no se encuentran incluidos en el acto administrativo precedentemente mencionado.

Que en tal sentido, y a fin de llevar un correcto registro de los letrados asignados a llevar a cabo la mencionada representación, se torna menester dejar sin efecto toda Disposición que contradiga lo consignado con el fin de favorecer y agilizar la operatividad de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES.

Que la DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA – JURÍDICA de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 29 de la Ley N° 25.565, el artículo 1° del Decreto N° 411 del 21 de febrero de 1980 -texto ordenado por el Decreto N° 1265 del 6 de agosto de 1987-, el Decreto N° 1410 del 3 de diciembre de 1996 y el Decreto N° 201 del 20 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DE MIGRACIONES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Asígnase la representación de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES en todo juicio en que el Organismo deba intervenir como parte, a los letrados cuyos datos personales se detallan en el Anexo (DI-2019-107396897-APN-DNM#MI) que forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Déjase sin efecto cualquier otra medida que contradiga lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Pase a la DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA – JURÍDICA de esta Dirección Nacional para su notificación y diligenciamiento.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by GARCIA Horacio Jose
Date: 2019.12.03 18:49:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Horacio José García
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo Disposicion

Número: DI-2019-107396897-APN-DNM#MI

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 3 de Diciembre de 2019

Referencia: Expediente: EX-2017-20341957- -APN-DD#DNM ANEXO I

Expediente: EX-2017-20341957- -APN-DD#DNM

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
CIANCIO, Cristina Carmen	16.496.552
GONZÁLEZ, Patricia Rosa María	16.412.508
SIMÓN, María Mabel	28.190.098
OLIVIERI, Luis De Jesús	22.537.414
CHIQUEÍN, Claudia Alejandra	17.303.578
RUILÓPEZ, Alejandro María	11.340.863
GUASTI, Luis Alejandro	25.530.900

GURIA, Maximiliano Ariel	35.361.784
MARTÍNEZ CURA, María Florencia	33.335.217
FORMIA, Roxana Laura	24.788.962
LUNA, Fernando Enrique	14.455.887
CARRAFIELLO, Sandra Viviana	29.004.744
SCIARRETTA, Bernardo Ariel	30.346.960
BARRIENTOS, Enrique Felipe	23.669.970
TORRES, Cintia Carina	30.650.169
LÓPEZ OGANDO, Alejandro Manuel	28.670.478
LELLA, Daniela Fernanda	31.283.374
CASTRO, Carina Alejandra	30.101.462
TENASCZUK, Silvina Alejandra	20.014.055
TULLI, Noelia	34.583.525
BLASCO, Ana Clara	30.753.601
NAVARRO, María Belén	36.159.626
POSTERNAK, Iván	27.643.849
BRATIK, Sonia Valentina	16.413.098

FROMIGUE, Claudia Nelly	17.225.758
BURGOS, Sandra Viviana	21.430.851
LAXAGUE, María Laura	11.839.963
RASCHIA, Gerardo Luis	17.178.785
MONTERO, Carlos Germán	28.102.342
BIANCO, Marina Elizabeth	18.774.007
LACHALDE, María Eugenia	35.720.928
BLANCO, Gastón Emanuel	34.080.782
COHEN, Moisés Alberto	11.085.787
MUZZIO, Héctor Alberto	16.485.719
GÓMEZ, Rocío Jorgelina	35.971.447
VIVONO, Juan Cruz	30.746.276
RODRÍGUEZ TOSCANO Martín Eduardo	31.239.621
ENRÍQUEZ, Diego Humberto	16.532.406
LUQUE, Bárbara Ailén	35.227.688
CAMINOS, María Silvia	26.787.143
MARTÍNEZ, Melina	35.220.126

VALLEJOS, Hugo Fernando Ezequiel	31.681.379
----------------------------------	------------

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.03 16:25:30 -03:00

Horacio José García
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Signature Not Verified
Digitally signed by SILVANA
ITATI CONTRERAS
Date: 2022.02.05 14:21:39 ART

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.03 16:25:31 -03:00